

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2020
12 DE AGOSTO DEL AÑO 2020**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:04 doce horas con cuatro minutos** del día 12 de agosto del año 2020 dos mil veinte se da inicio a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 05 cinco de agosto del año 2020 dos mil veinte.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 05 cinco al 11 once de agosto del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 3147/2019, 3174/2019, 3177/2019, 751/2020, 862/2020, 898/2020, 934/2020, 946/2020, 964/2020, 979/2020, 980/2020, 991/2020, 997/2020, 1000/2020, 1015/2020, 1019/2020, 1021/2020, 1042/2020, 1045/2020, 1048/2020, 1051/2020, 1066/2020, 1068/2020, 1090/2020, 1092/2020, 1098/2020, 1103/2020, 1108/2020, 1129/2020, 1136/2020, 1168/2020, 1188/2020, 1204/2020, 1207/2020, 1210/2020, 1249/2020, 1264/2020, 1291/2020, 1300/2020, 1311/2020, 1315/2020, 1334/2020, 1340/2020, 1346/2020, 1348/2020, 1349/2020, 1351/2020, 1354/2020, 1355/2020, 1359/2020, 1364/2020, 1373/2020, 1376/2020, 1391/2020, 1398/2020, 1419/2020, 1427/2020 y 1439/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1294/2019, 2673/2019, 257/2020, 521/2020, 558/2020, 563/2020, 578/2020, 606/2020, 608/2020, 693/2020, 720/2020, 732/2020, 747/2020, 764/2020, 819/2020, 903/2020, 909/2020, 918/2020, 1095/2020, 1248/2020 y 1278/2020. C) De los recursos de transparencia 094/2020, 118/2020 y 119/2020. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 375/2019, 566/2019, 038/2020, 071/2020 y 087/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2021. (Programa Presupuestario, Matriz de Indicadores por Resultados por Programa Presupuestario, Organigrama, Plantilla, Proyecto de Presupuesto de Egresos, Programa Anual de Adquisiciones e Informe de Austeridad 2020).
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 05 cinco de agosto del 2020 dos mil veinte y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta que acabo de señalar o si en su caso se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, por favor Secretario le pido que recabe las firmas correspondientes y le solicito que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, les informo de las inconformidades presentadas por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y le tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1597/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
1600/2020	
1603/2020	
1639/2020	
1624/2020	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

1606/2020	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
1633/2020	Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla
1609/2020	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1615/2020	
1621/2020	
1591/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1612/2020	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1618/2020	
1627/2020	Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
1636/2020	Coordinación General de Transparencia
1594/2020	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
1630/2020	Secretaría de la Hacienda Pública
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0130/2020	Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1595/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
1598/2020	
1640/2020	
1613/2020	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
1616/2020	
1607/2020	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
1610/2020	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1622/2020	
1601/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1604/2020	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
1592/2020	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1619/2020	
1631/2020	Fideicomiso Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco
1628/2020	Fiscalía Estatal
1637/2020	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
1625/2020	Secretaría de la Hacienda Pública
1634/2020	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0131/2020	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1611/2020	Ayuntamiento Constitucional de Acatic
1596/2020	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto
1599/2020	
1605/2020	
1635/2020	
1638/2020	
1617/2020	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
1614/2020	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
1620/2020	
1602/2020	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1593/2020	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1623/2020	Coordinación General de Transparencia
1632/2020	
1629/2020	Fiscalía Estatal
1608/2020	Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara
1626/2020	Secretaría de Administración
Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0129/2020	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
0132/2020	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

¿Ninguna?, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante la Oficialía de Partes de este Instituto”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, hago de su conocimiento que 10 diez sujetos obligados, informaron diversos asuntos relacionados con suspensión de actividades, días inhábiles, y actualización de correos electrónicos.

Es cuanto en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

Espera

¿Ninguna? Por lo que, se tienen por recibidos los oficios que fueron mencionados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 05 cinco de agosto del año 2020 y hasta el martes 11 once de agosto del año en curso.	Del 5528 al 6054.

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

¿Ninguna? Por lo que, se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Y continuando con el punto IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Secretario, dé lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1015/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1311/2020
Sujeto obligado	Secretaría de Administración
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 1359/2020
Sujeto obligado	Agencia Metropolitana de Seguridad Pública del Área Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1103/2020
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 1349/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 1391/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teocaltiche
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1427/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Aqualulco de Mercado
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
-------------------	---

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1188/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1398/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 16 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 3147/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 3177/2019
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 898/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

Expediente	Recurso de Revisión 751/2020
Sujeto obligado	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

5

Expediente	Recurso de Revisión 862/2020
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

6

Expediente	Recurso de Revisión 934/2020 y acumulado 988/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1090/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1108/2020
Sujeto obligado	Consejo Estatal de Promoción Económica
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

9

Expediente	Recurso de Revisión 1129/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

10

Expediente	Recurso de Revisión 1204/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

11

Expediente	Recurso de Revisión 1207/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

12

Expediente	Recurso de Revisión 1249/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

13

Expediente	Recurso de Revisión 1351/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

14

Expediente	Recurso de Revisión 1066/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

15

Expediente	Recurso de Revisión 1348/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

16

Expediente	Recurso de Revisión 1354/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1068/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1092/2020
Sujeto obligado	Sistema de Tren Eléctrico Urbano
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1098/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 1419/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 11 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 980/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

2

Expediente	Recurso de Revisión 1334/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1364/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 1019/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 1136/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 1340/2020
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1346/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1355/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 1373/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 1376/2020
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

Expediente	Recurso de Revisión 1439/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 18 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 3174/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Seguridad
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1168/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 964/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 979/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 991/2020
Sujeto obligado	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 997/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1315/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1021/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

9

Expediente	Recurso de Revisión 1210/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 1000/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 946/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

12

Expediente	Recurso de Revisión 1051/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

13

Expediente	Recurso de Revisión 1042/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

14

Expediente	Recurso de Revisión 1045/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

15

Expediente	Recurso de Revisión 1048/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

16

Expediente	Recurso de Revisión 1291/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

17

Expediente	Recurso de Revisión 1264/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ayutla
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

18

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

Expediente	Recurso de Revisión 1300/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Ayutla
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

¿Ninguna?, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones a los recursos de revisión que fueron mencionados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día para informarnos sobre las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades sobre las resoluciones emitidas por este Pleno.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados dentro del punto IV (CUARTO) inciso B) les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:

LAS PRIMERAS 06 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 521/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 257/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 563/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 578/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de Revisión 608/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

Expediente	Recurso de Revisión 764/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 15 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 558/2020 y sus acumulados 561/2020 y 564/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 606/2020 y sus acumulados 609/2020, 612/2020 y 648/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 903/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 1294/2019
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de Revisión 2673/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotiltic
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

6

Expediente	Recurso de Revisión 693/2020 y sus acumulados 696/2020, 699/2020, 702/2020 y 705/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

7

Expediente	Recurso de Revisión 720/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

8

Expediente	Recurso de Revisión 732/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Gómez Farías
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

9

Expediente	Recurso de Revisión 747/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

10

Expediente	Recurso de Revisión 819/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

11

Expediente	Recurso de Revisión 909/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

12

Expediente	Recurso de Revisión 918/2020 y sus acumulados 921/2020, 924/2020, 927/2020 y 930/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

13

Expediente	Recurso de Revisión 1095/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jalostotitlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido
-------------------	--

14

Expediente	Recurso de Revisión 1248/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

15

Expediente	Recurso de Revisión 1278/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, señores Comisionados, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Ninguna de mi parte, por lo cual, en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con mucho gusto Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso C) les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 094/2020
Sujeto obligado	Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese
-------------------	--

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 119/2020
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Transparencia 118/2020 y su acumulado
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido del voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, de todos los asuntos, con excepción de los recursos de transparencia 118/2020 y 119/2020, de los cuales me abstengo de votar, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo que se aprueban por unanimidad todos los recursos de transparencia que fueron señalados, con excepción de los últimos mencionados, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y con una abstención por excusa.

Secretario, por favor le pido que continúe con el siguiente inciso.”

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidenta, señores Comisionados, en el punto IV (CUARTO) inciso D) les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de transparencia 087/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mixtlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de transparencia 375/2019 y acumulado 377/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Aqualulco de Mercado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de transparencia 566/2019
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de transparencia 038/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de transparencia 071/2020
Sujeto obligado	DIF Municipal El Arenal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia que fueron mencionados.

Continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a su consideración para en su caso la aprobación correspondiente, del Anteproyecto de Presupuesto 2021 del ITEI, el cual incluye el Programa Presupuestario, Matriz de Indicadores por Resultados, por Programa Presupuestario, Organigrama, Plantilla, Proyecto de Presupuesto de Egresos consolidado por partida, Programa Anual de Adquisiciones e Informe de Austeridad 2020. En este sentido la distribución de esta propuesta está considerada para el capítulo 1000, con una distribución presupuestal del 76%.

El anteproyecto de presupuesto fue comentado y enviado vía electrónica, por lo tanto se pretende presentar ante la Secretaría de la Hacienda Pública con la ficha correspondiente para que esté a disposición de los medios de comunicación o de cualquier ciudadano, una vez que el Pleno del IteI lo apruebe y que este sea remitido a la Secretaría de Hacienda Pública para su integración a la propuesta de anteproyecto de presupuesto anual.

Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

De mi parte nada más mencionar que el anteproyecto de presupuesto está planteado con una solicitud de setenta punto dos millones de pesos, este anteproyecto es un anteproyecto que se elabora de manera muy austera, en comparación con los últimos anteproyectos de los últimos tres años, en donde se había considerado pedir un anteproyecto superior a los ochenta millones de pesos, en esta ocasión el Instituto de Transparencia, a través de sus direcciones y de los Comisionados, se determinó en esta ocasión, elaborar un anteproyecto de presupuesto austero, destacando solamente la necesidad de la solicitud de presupuesto para agendas o temas que están pendientes por atender de manera prioritaria, con base en las modificaciones que las diferentes leyes en el Estado de Jalisco e incluso a nivel nacional, han determinado para los órganos garantes y estas agendas tienen que ver con los temas de anticorrupción, de protección de datos personales y de archivos, los cuales o las cuales le han agregado, o sea adicionado atribuciones y responsabilidades a esta Institución y hemos tenido desde el 2017 dos mil diecisiete, que se dio la modificación de la

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

mayoría de estas leyes en el Estado de Jalisco, no se ha visto reflejado el impacto presupuestal de estas nuevas responsabilidades en nuestro presupuesto que nos ha sido asignado por el Congreso del Estado, por lo tanto se maneja un anteproyecto, insisto, de manera austera con lo básico, indispensable que requiere esta institución para la atención de estas nuevas responsabilidades, generando una distribución presupuestal con estos setenta punto dos millones de 76% setenta y seis por ciento asignado a servicios personales, es decir a capítulo 1000 mil y un 24% veinticuatro por ciento para gastos de operación, en el anexo que se hará público y que se enviará a la Secretaría de Hacienda, pues prácticamente viene toda la distribución de los proyectos que el Iteí está considerando, que los estamos planteando bajo el esquema de proyecto, sin embargo en realidad se convierten en atribuciones, en responsabilidades nuevas que tenemos que atender, en total se plantean 76 setenta y seis indicadores, diseñados para monitorear avance, de estos indicadores, 16 dieciséis, son nuevos indicadores de desempeño, que están completamente adaptados a las recomendaciones que nos realizó al Instituto de Transparencia, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en la evaluación de desempeño que nos acaba de realizar este año y estos nuevos indicadores permitirán entre otras cosas, medir mejor el plazo promedio de las resoluciones que emite el Pleno del Iteí, así como la efectividad de las medidas de apremio entre otros rubros; es básicamente y en términos generales lo que se está considerando, no se está pidiendo el incremento de nuevas plazas, simplemente se está pidiendo el incremento para la realización de las funciones que, insisto se han debido o han sido con base en la modificación de las disposiciones normativas, por lo anterior en votación nominal, pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto 2021 del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en los términos mencionados.***

*Continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si alguno de ustedes tiene ¿algún asunto que tratar?”*

Espera

El Comisionado Salvador romero Espinosa, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, bueno nada más para comentarles a todos que el día de ayer por la tarde presentamos la revista Institucional del Iteí «Caja de Cristal» y que ya la pueden descargar gratuitamente de: www.itei.org/cajacristal, ahí no solo podrán descargar la versión digamos, impresa en digital de la revista o la versión digital, sino además el departamento de diseño del Instituto, lógicamente gracias al apoyo de nuestro amigo Paco Gallegos, se diseñó también una versión más interactiva pues, mucho más fácil de navegar y de leer; entonces invitamos pues a todo el público que

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

quiera conocer lo que ha sido lo más relevante de estos 15 quince años de historias del Itei, del Instituto, los invitamos a que visiten nuestro portal a que descarguen o visualicen o naveguen a través del micro sitio de la revista, donde, insisto podrán leer y disfrutar de su contenido de una manera interactiva y amigable con los equipos de telefonía móvil, los equipos smartphones por un lado; por otro lado señalar que este viernes culmina el diplomado en «Gestión de Información para la Justicia Abierta y la Mediación», el cual pues tuvo como objetivo que sus estudiantes profundizaran sobre el campo del conocimiento de la información de los sujetos obligados y la protección de la misma cuando contenga datos personales, por supuesto, pero también sobre, vimos temas de gestión documental, de ponderación de derechos, de mediación, de justicia abierta y hoy más que nunca con la reforma, recién ya ratificada por la Cámara revisora, que en este caso fue la Cámara de Diputados, la Cámara Federal, de Diputados que avaló ya el dictamen, la minuta de origen que emanó de la Cámara de Senadores, pues bueno el tema de justicia abierta, será ya una realidad en todo el País, aquí en Jalisco pues teníamos ya avances importantes en la materia, sin embargo hay que recordar que, el Diplomado fue dirigido a todos los servidores públicos de los organismos garantes de transparencia del País, de los cuales se inscribieron 66 sesenta y seis personas de las cuales 38 treinta y ocho mujeres, perdón, 39 treinta y nueve mujeres y 27 veintisiete hombres de 16 dieciséis organismos garantes diferentes de 15 entidades federativas, entonces buenos pues fue un diplomado con Alcance Nacional y estos temas que vimos en el transcurso del mismo pues seguramente podrán ser aplicados en sus respectivas entidades federativas a un tema, un reto muy grande que se viene que es el de justicia abierta, que es el de capacitación a todos los juzgadores del País, pues para la debida elaboración de versiones públicas que como bien se sabe no es un tema sencillo, toda vez que contienen una cantidad importante de datos personales, muchos de ellos incluso sensibles, entonces este tipo de capacitación que surge desde el Itei, para todo el País, trata de contribuir puyes a la profesionalización que es uno de los principios rectores que rigen a los organismos garantes para la debida protección de los dos derechos que estamos, los dos derechos humanos que estamos llamados a preservar ¿no? Que son el derecho a la información por un lado y el de la protección de datos personales por el otro, a través de un enfoque moderno de mediación y de justicia abierta; entonces este viernes los invitamos, supongo que vamos a abrir la trasmisión por nuestro canales de YouTube y de Facebook, a todo el que quiera seguir la conferencia de clausura, viene el maestro Alfredo Delgado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que es el encargado de transparencia de la Suprema Corte, entonces va a ser una conferencia muy atractiva y muy sustanciosa, entonces si invitamos a todos los que gusten acompañarnos a la clausura y especialmente por supuesto a las 66 sesenta y seis personas que se graduarán ese día y que recibirán su reconocimiento en su Diplomado, aquí tenemos a una de ellas, uno quizá el más avanzado, el secretario que estuvo presente en las clases, muy atento, entonces pues los esperamos el viernes a las cuatro de la tarde a la clausura del Diplomado, para todo el Sistema nacional de Transparencia, emanado desde el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública del Instituto de Transparencia de Jalisco, es tanto, muchas gracias.”

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias ¿algún otro tema?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Si, a mi nada más, pues aparte de felicitar a Salvador por la presentación de la revista del día de ayer, me gustaría comentar que en las redes sociales, bueno en específico en YouTube, quedó registrada la presentación del día de ayer y la verdad no tiene desperdicio, ya que los ensayistas comentaron su punto de vista, como vieron el desarrollo del Instituto de Transparencia en estos 15 años, incluyendo a Augusto Valencia que fue el primer Presidente, hizo mención de como las vieron en esos primeros días, como Cynthia sorteó las vicisitudes de esos días para poder abrir una primera cuenta de banco, la verdad es que está muy interesante la visión de nuestro presidente del Sistema Nacional Paco Acuña y bueno, pues también los moneros que también en ese momento Falcón creo la primer caricatura del Instituto del Conejo T, la verdad es que Julio Ríos; Omar Avilés, la visión del Consejo Consultivo, como primer presidente el mismo Alberto Bayardo en la primera elección que hubo de Comisionados, la verdad muy bueno, Lucy Almaraz, entonces los invito a que le echen un vistazo en YouTube a esta presentación que fue muy buena, es cuanto Presidente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

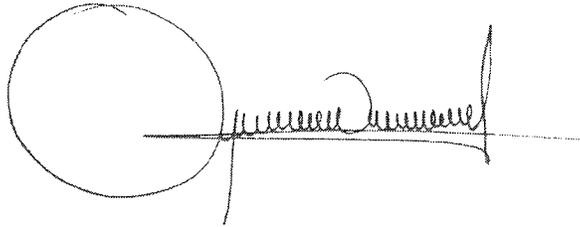
“Gracias, pues por mi parte también me sumo a esta felicitación que el día de ayer, por un tema me fue imposible estar presente, pero quiero felicitar al equipo del Itei y también al Director de los trabajos de la revista al Comisionado Salvador Romero, precisamente por el resultado logrado, me parece que como bien comenta el Comisionado Pedro, están todas y todos convocados e invitados a ver esta presentación y por supuesto a consultar la revista de forma electrónica, es la primera ocasión que no podemos tenerlo de manera impresa precisamente en este año, donde se presentó esta situación inédita en el mundo que tiene que ver con lo de la pandemia por el Covid-19 y bueno, pues de veras que los invitamos a que accesen a la página del Instituto y la puedan ver y puedan conocer y puedan también formar parte de la historia de esta Institución, no nada más por las reseñas o por lo que h ocurrido, que sin lugar a dudas habla de lo que implica la construcción de una Institución de esta naturaleza, sino también el avance sustantivo que ha tenido de fondo en cuanto al acceso a la información que se le otorga actualmente a los ciudadanos y poder ver que esta o dimensionar que este avance a través de años, en las resoluciones que se han emitido y que están contenidas en esta revista, al menos las más importantes y relevantes, pues me parece que es algo que no podemos dejar de aprovechar y poder adentrarnos a la historia que ha transitado por esta Institución, por los comisionados, los Consejeros que han formado parte, por todo el equipo que ha formado parte de la Institución, pero también desde la parte de la sociedad como ha sido un actor fundamental, precisamente para el avance del ejercicio de los derechos que actualmente tutela esta institución, por lo tanto pues también me sumo a las felicitaciones y los invito a que puedan acceder a consultar la revista, este numero 11 once de la revista «Caja

ACTA DEL PLENO

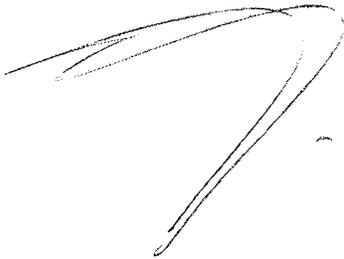
ACUERDO NÚMERO ASC.068.08.2020

de Cristal» y también pues invitarlos precisamente ya lo comentaba el Comisionado Salvador a la clausura del Diplomado de Justicia abierta que será este próximo viernes a las cuatro de la tarde y efectivamente se transmitirá por todas las redes institucionales y canales del Instituto de Transparencia, están todos y todas convocados, con esto me parece damos por cerrada la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, **se clausura la Décima sexta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 12:41 doce horas con cuarenta y un minutos del día 12 doce de agosto del 2020 dos mil veinte. Muchas gracias.**”

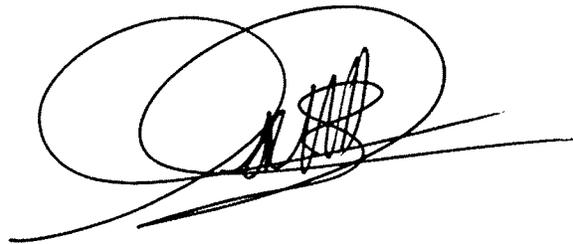
Levantándose para constancia la presente acta.



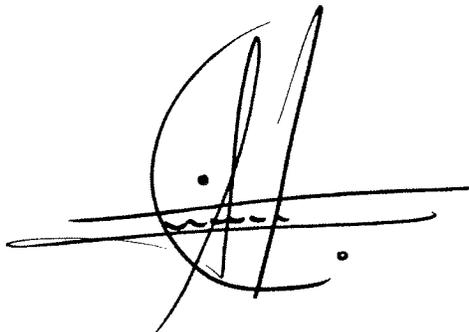
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.